

Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez.
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda.

Regidora Mtra. María Elena Curiel Preciado
Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Regidora C. Carla Helena Castro López
Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura

Presente.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 29 veintinueve de Abril de 2022 dos mil veintidós, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, mediante la cual proponen a este Ayuntamiento se autorice otorgar apoyo económico a la Oficina de Proyectos Culturales (OPC) para llevar a cabo el proyecto denominado "Retrovisor: la historia puede verse más cerca de lo que parece", el cual consiste en una revisión de los 100 años de la historia cultural de Puerto Vallarta; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

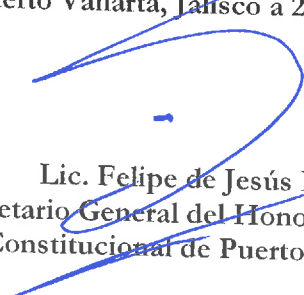
ACUERDO N° 0105/2022

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a la comisión edilicia de **HACIENDA; EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA y CULTURA**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, mediante la cual proponen a este Ayuntamiento se autorice otorgar apoyo económico a la Oficina de Proyectos Culturales (OPC) para llevar a cabo el proyecto denominado "Retrovisor: la historia puede verse más cerca de lo que parece", el cual consiste en una revisión de los 100 años de la historia cultural de Puerto Vallarta.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco."
Puerto Vallarta, Jalisco a 29 de Abril de 2022.


Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.



C.o.p. Expediente.